

Regresan en retenes a personal esencial

El Norte

Jueves, 30 de Abril de 2020

La limitación de horarios en transporte público no fue el único obstáculo de movilidad para los empleados de la industria en el Estado, ya que queda otro: los filtros en donde la autoridad les pide que regresen a sus casas, a pesar de laborar en empresas esenciales. Esta denuncia la hace Cecilia Carrillo, directora de Index Nuevo León, organismo que aglutina al sector manufacturero y maquilador, quien explicó que hay quejas de empresas instaladas en todo el área metropolitana y conurbada de Monterrey, porque sus trabajadores que van en auto propio, muchas veces no pueden llegar. "Los están deteniendo y regresando a sus casas a los trabajadores, personal de tránsito y militares en Guadalupe, Zuazua, San Nicolás y Escobedo, y eso es cuando hay un filtro sanitario, les impiden pasar y eso está afectando a las empresas", detalló la directora de Index. "Les piden una carta de alguna autoridad para que puedan seguir, y en este caso, la Secretaría de Salud del Estado no está emitiendo cartas que digan cuáles son las empresas esenciales, pues no está facultada para decir qué empresas son esenciales o no". Dijo que temen que esta situación se vuelva más grande, conforme se endurezcan las medidas de movilidad en la Ciudad, que en días pasados se complicaron más por la limitación de horarios en el uso de transporte público. Carrillo agregó que la afectación actual es principalmente para los empleados que se mueven en sus propios carros hacia su lugar de trabajo, ya que en el caso del transporte de personal, por el momento todavía no han tenido mayor problema. Aunque ya tenían reportes de personal que había sido regresado a sus casas mientras se dirigían hacia sus trabajos, describió que estas medidas se endurecieron desde el pasado viernes y se han repetido durante esta semana. "En los filtros están regresando a trabajadores a sus hogares, y con esto la continuidad de las empresas se pone en gran riesgo", aseveró. "Nuestros socios requieren que sus empleados lleguen por sus propios medios a sus respectivos centros de trabajo o a un punto de reunión, donde pasa el transporte privado donde laboran". En la última semana, autoridades estatales han realizado el llamado urgente a la población de quedarse en sus casas, si no labora en alguna actividad esencial. Incluso han manifestado que endurecerán las medidas para evitar que la gente ande en la calle sin justificación alguna para evitar el contagio del Covid-19, pero no hablaron de que se requiera de algún documento oficial para trasladarse de un punto a otro.